

Señora
MARY ESPERANZA PORTERO GAVILANES
Ciudad.-

Distinguida señora:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.**, reunida el día 17 de julio del 2020, eligió a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Presidirá las sesiones de la Junta General de Socios; suscribirá con el secretario las Actas de Juntas Generales respectivas; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero del 2014 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito bajo el Número de Inscripción 711, el 12 de marzo del 2014.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ab. Hernán Gonzalo Bravo Gallardo
Secretario AD-HOC
C.C. 1713719076

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.** Fecha: Quito, 17 de julio del 2020

Dña MARY ESPERANZA PORTERO GAVILANES

MARY ESPERANZA PORTERO GAVILANES
PRESIDENTA
C.C. 1801091644

TRÁMITE NÚMERO: 27426

6111082EG YXJBK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10969
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PORTERO GAVILANES MARY ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN	1801091644
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 711 DEL 12/03/2014.- NOT. 1 DEL 14/02/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103